

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Quito 01 de marzo 2013

Señores Accionistas
SOFTWAREONE ECUADOR SOLUCIONES S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administrador de la empresa SOFTWAREONE ECUADOR SOLUCIONES S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2012.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO DEL 2012.

Durante este ejercicio económico de la compañía se han cumplido con todos los objetivos previstos, como la estructuración administrativa, contable y de procesos de la misma. Se ha identificado importantes oportunidades tanto en el sector público como privado, gracias a los cuales se ha logrado posicionar a la empresa en el mercado nacional.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General se cumplieron a cabalidad, por lo que considero que me he circunscrito en forma legal a respetar al estatuto social, que rige las actividades de la Empresa.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL, LEGAL.

Durante el presente ejercicio las actividades fueron desarrollándose de acuerdo a lo planificado, sin haberse presentado hechos extraordinarios que afecten su normal actividad.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

En el presente ejercicio económico, los principales ingresos obtenidos fueron por la venta de licencias y por los servicios tecnológicos proveídos tanto al sector público como privado, procurando aumentar nuestro mercado, y ofreciendo productos de óptima calidad con precios competitivos. La inversión realizada para este fin han permitido a la compañía cumplir con sus objetivos planeados para el ejercicio económico 2012. Todos los gastos legales, bancarios, y los demás costos y gastos de la compañía. Se pudo incrementar el volumen de ventas de forma considerable, a consecuencia de lo que la compañía resulto en ganancia en el ejercicio económico 2012.



Los estados financieros se encuentran anexos a este informe.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.

Se propone a la junta general de la compañía destinar el 100% de las utilidades generadas en el ejercicio 2012, a la cuenta reserva facultativa.

6. RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

Se recomienda a la Junta General continuar con la búsqueda de proyectos tecnológicos tanto en el sector público como en el privado, que permitan ofrecer las licencias y los servicios tecnológicos que provee la compañía, y que permitan ampliar y mejorar el posicionamiento de la compañía en el mercado nacional de licencias.

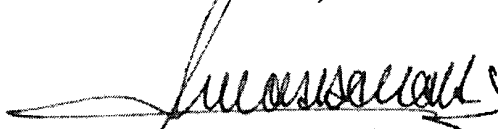
7. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

Las disposiciones pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual, han sido cumplidas de conformidad al giro del negocio han sido debidamente respetadas y cumplidas.

Quiero agradecer de manera muy especial el apoyo de los accionistas y de los funcionarios de la Compañía, por su eficiente y comprometido trabajo, y por su apoyo y aporte a la Administración de la compañía.

Agradezco también a nuestros proveedores y contratistas de negocio que han contribuido al avance de los proyectos que está desarrollando la compañía, y a la solución oportuna de los problemas operativos y de ejecución que se presentan día a día.

Ateptamente,



ALFREDO MALDONADO JERVES
GERENTE GENERAL